

Policía Nacional fortalece su transformación con capacitación internacional en España

La Policía Nacional, en su compromiso con la modernización y el fortalecimiento institucional, envió a un grupo de oficiales superiores a España para participar en la Jornada Internacional “Modelo de Liderazgo Policial en el Siglo XXI: Desafíos y Oportunidades”.

Esta iniciativa forma parte de la cooperación con la Policía Nacional de España y la Embajada de España en el país, y busca mejorar las capacidades operativas y estratégicas de la institución.

Los coroneles Ana J. Jiménez Cruceta, directora de Área de Modernización Educativa y Desarrollo Humano; Nandy Reyes Santos, director de Área de Modernización Operativa, y Robinson de Js. Contreras Contreras, subdirector Central de Transformación Policial, forman parte de esta capacitación. Su participación permitirá la adopción de nuevas estrategias de liderazgo, gestión del cambio y fortalecimiento de la relación con la comunidad, elementos clave en el proceso de transformación policial.

Este evento reúne a expertos internacionales en seguridad para analizar los retos actuales en la función policial, enfocándose en la incorporación de nuevas tecnologías, la eficiencia operativa y la profesionalización del servicio policial.

Bajo el liderazgo del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, la Policía Nacional continúa avanzando en su proceso de modernización, con el respaldo de aliados estratégicos

internacionales.

La cooperación con organismos de prestigio como la Policía Nacional de España fortalece la capacidad de la institución para enfrentar los desafíos de la seguridad en el siglo XXI, en beneficio de toda la ciudadanía.

Policía Nacional junto al MP intensifica búsqueda para localizar a niño de 3 años reportado desaparecido en Jarabacoa

La Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, trabaja sin descanso en la búsqueda de un niño de tres años, reportado como desaparecido en la comunidad Los Tablones, del distrito municipal de Manabao, municipio de Jarabacoa, provincia La Vega.

En ese sentido, la Policía, tan pronto recibió la alerta sobre la situación, equipos de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en Jarabacoa, junto a fiscales del Distrito Judicial de Jarabacoa, activaron los protocolos correspondientes para dar con el paradero del menor.

Como parte de las diligencias investigativas, se han realizado entrevistas a familiares y comunitarios, así como operativos de rastreo en la zona con apoyo de diversas unidades especializadas.

La institución del orden continuará empleando todos los recursos necesarios para localizar sano y salvo al menor, al tiempo que exhortamos a cualquier ciudadano que pueda aportar información relevante a comunicarse de inmediato con nuestras autoridades.

Asimismo, se seguirá informando sobre los avances de este caso conforme avancen las investigaciones.



Tasa de homicidios estable en 7.79 por 100 mil habitantes

Santo Domingo. El Ministerio de Interior y Policía informó que la tasa acumulada de homicidios sigue en un histórico de 7.79 por cada 100 mil habitantes desde enero, con 18 territorios en menos de un dígito y cuatro en cero. Lamentó la muerte de 17 mujeres en lo que va de año, y llamó a no normalizar la violencia de género, que termina en feminicidios y deja niños huérfanos.

La ministra Faride Raful ofreció el dato en la rueda de prensa, luego de la reunión número 85 de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por el presidente Luis Abinader.

“Debemos hacer una cruzada de sensibilización, no solo de las autoridades, también de las comunidades para que puedan interceder ante esta situación. Tenemos una efectividad de ejecutar órdenes de arresto de más de un 80%, pero si no tenemos las denuncias previas no podemos perseguir al posible agresor y actuar de manera preventiva en la disminución de ese

flagelo", planteó.

De la jornada Garantía de Paz durante el fin de semana, informó que ocho centros de diversión nocturna fueron clausurados de manera temporal por violar el límite de horario y obstrucción de vías y expresó que de 85 homicidios efectuados en marzo el 51.8% han sido provocados por conflictividad sociales.

Más agentes de Digesett para prevenir accidentes

Sobre la seguridad vial, la funcionaria anunció que más agentes serán integrados a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) para prevenir accidentes, ya que en marzo han registrado 1,918, de esos 254 con saldo mortal y donde las motocicletas representaron el 75.2 %.

Explicó que siguen las reuniones para contrarrestar el auge de estos siniestros, que incluyen la evaluación del sistema legal para hacer más efectivas las fiscalizaciones.



Policía Nacional refuerza la prevención con charla sobre el impacto de las drogas

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Soporte y Servicios, realizó la charla "El Verdadero Rostro de las Drogas", con el objetivo de fortalecer la conciencia y prevención del consumo de sustancias ilícitas entre sus

miembros.

En la jornada educativa, dirigida a 36 agentes, se abordaron temas como la presión de grupo, los efectos negativos del vapeo y la hookah, así como las consecuencias del consumo de drogas en la vida personal y profesional de los uniformados.

La charla fue impartida por Thania Fernández Reyes, agente facilitadora de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), y estuvo encabezada por la teniente coronel Mari Batista Torres, encargada del Departamento II de Recursos Humanos, y el teniente coronel York Delio Silvestre Zorrilla, comandante del Departamento de Transportación.

Este tipo de iniciativas forman parte del compromiso institucional de fortalecer la formación de los agentes, dotándolos de herramientas para afrontar los desafíos de su labor y contribuir a una sociedad más segura.



Policía Nacional impulsa proceso de reforma con actualización legal y modernización institucional

La Policía Nacional continúa avanzando en su proceso de transformación institucional con la realización de una reunión estratégica de alto nivel, enfocada en la actualización y reformulación de su marco jurídico. Este encuentro, de carácter técnico-jurídico, marca un hito en la consolidación

de las bases normativas que regirán el futuro de la institución.

Esta reunión fue encabezada por el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, y el general Juan Hilario Guzmán Badía, subdirector general de la Policía Nacional, en cumplimiento del mandato institucional de fortalecer el proceso de reforma.

La participación de un equipo jurídico especializado, con representación de oficiales de diversos rangos hasta nivel de coronel, garantiza un enfoque técnico y participativo, impulsando una transformación orgánica desde el interior de la institución.

Actualización normativa y continuidad institucional

El análisis y la revisión de las leyes 96-04 y 590-16 reflejan un esfuerzo por modernizar el marco legal de la Policía Nacional, asegurando un equilibrio entre continuidad institucional e innovación normativa. Este proceso busca dotar a la institución de herramientas jurídicas más eficaces para responder a los desafíos actuales y futuros en materia de seguridad ciudadana.

Enfoque interinstitucional

En la reunión participaron entidades clave del Estado, como la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), con el objetivo de fortalecer el bienestar y la seguridad social del personal policial. La coordinación interinstitucional bajo la supervisión de la Comisión Especial para la Reforma Policial garantiza que el proceso se alinee con las políticas de Estado y los lineamientos presidenciales.

Reforma con orientación ciudadana

El proceso de modernización de la Policía Nacional incorpora

protocolos de diálogo entre agentes, ciudadanos y autoridades, consolidando un enfoque de servicio público, transparencia y rendición de cuentas. Esta visión fortalece la confianza de la ciudadanía y posiciona a la Policía Nacional como una institución comprometida con la seguridad y la gobernanza democrática.

Este esfuerzo reafirma el compromiso con la profesionalización, modernización y fortalecimiento de la Policía Nacional, asegurando que la institución esté preparada para enfrentar los desafíos de la seguridad ciudadana en el marco del Estado de Derecho.



Subdirector DICRIM destaca en conferencia virtual los desafíos probatorios de la Inteligencia Artificial en el proceso penal

-El coronel Ysáías Tamarez Santiago abordó este tema ante juristas, docentes e investigadores de la región LA.

Con la participación de decenas de profesionales del derecho, académicos, investigadores y oficiales de la región latinoamericana, se realizó el webinar “Inteligencia Artificial: Desafío Probatorio en el Proceso Penal”, impartido por el coronel Ysáías J. Tamarez Santiago, subdirector central de Investigación (DICRIM) de la Policía Nacional.

Durante su intervención, el coronel Tamarez abordó los retos que implica la implementación de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) en la recolección, análisis y validación de pruebas en el ámbito penal. En su exposición, explicó aspectos clave como la cadena de custodia digital, la validez jurídica de la prueba tecnológica, la responsabilidad penal en el uso de algoritmos y el papel de los investigadores frente a nuevas formas de criminalidad digital.

Uno de los puntos más destacados fue la importancia de garantizar que el uso de la inteligencia artificial no vulnere los derechos fundamentales ni comprometa las garantías procesales. En este sentido, el oficial advirtió sobre el impacto de los sesgos algorítmicos y la necesidad de controles adecuados para evitar que estos afecten la objetividad de la justicia.

Con una sólida trayectoria en investigación criminal y forense, el coronel Tamarez compartió experiencias sobre casos de alto perfil relacionados con sicariato, secuestro, tráfico de armas, falsificación y delitos sexuales, enfatizando cómo la tecnología ha transformado los métodos de investigación.

Los asistentes valoraron positivamente la claridad con la que se abordaron estos temas y destacaron la importancia de que las instituciones de seguridad, justicia y academia se mantengan actualizadas ante los avances tecnológicos que impactan el sistema penal.

Este webinar fue organizado por @billboardlegal y el Aula de Prácticas Forenses (@auladepracticastroforenses_apf), reafirmando su compromiso con la formación continua y gratuita de los profesionales del derecho.

Al concluir su exposición, el coronel Tamarez enfatizó que “los países que no logren incorporar como socio estratégico las tecnologías disruptivas no podrán brindar seguridad jurídica y ciudadana de calidad en los próximos años”,

destacando que el futuro de la justicia dependerá de una integración ética, legal y eficiente de estas herramientas en el proceso penal.



Policía y MP ocupan armas de fuego, municiones y pertrechos militares en Enriquillo, Barahona

Barahona.- Agentes policiales adscritos a la Dirección Regional Sur, con el apoyo de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y en coordinación con el Ministerio Público, realizaron varios allanamientos en distintos sectores del municipio Enriquillo, provincia Barahona, logrando el arresto de varias personas e incautando armas de fuego, municiones y pertrechos militares.

Entre los detenidos figura Alfredo Matos Pérez, alias “Geneken”, de 50 años, en cuya residencia fueron ocupadas una escopeta calibre 12 (marca y numeración ilegibles), 37 cartuchos calibre 12 disparados, un arma de fabricación artesanal tipo escopeta, 14 cápsulas de fusil, un rifle sin numeración ni marca con 97 perdigones, y dos armas blancas tipo bayoneta.

Además, durante el operativo se incautaron otro rifle de perdigones, cuatro armas corto punzantes, una máquina tragamonedas y fueron detenidas cinco personas para fines de investigación en relación con diversos hechos delictivos.

El detenido y las evidencias ocupadas permanecen bajo custodia para los fines legales correspondientes.



Policía Nacional localiza y reintegra a sus familias a tres personas reportadas como desaparecidas

La Policía Nacional, a través del Departamento de Búsqueda de Personas Desaparecidas, localizó sanos y salvos a tres ciudadanos que habían sido reportados como desaparecidos en distintos puntos del país, tras realizar intensas labores de localización en coordinación con las unidades operativas correspondientes.

El primero de los casos corresponde al señor Luis Felipe Troncoso García, de 23 años, quien fue ubicado en el sector Ciudad Nueva, Distrito Nacional, el jueves 27 de marzo. Troncoso García había sido reportado desaparecido dos días antes, y al ser entrevistado, manifestó que su ausencia fue motivada por problemas personales relacionados con una deuda.

Asimismo, el pasado 21 de marzo, fue localizado en el sector Ciudad Juan Bosch, en Santo Domingo Este, el señor Daniel Feliz, de 49 años, quien se encontraba desaparecido desde el 14 del mes en curso.

En otra acción policial, al mediodía de esa misma fecha, fue ubicada en el municipio de Guerra, provincia Santo Domingo, la nacional haitiana Johanne Huberrt, de 45 años, quien había

sido reportada como desaparecida desde el 16 de febrero.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y bienestar de la ciudadanía, así como su disposición de continuar trabajando arduamente en la búsqueda y localización de personas desaparecidas, garantizando la tranquilidad de sus familiares y allegados.



Director de la Policía Nacional posiona al nuevo titular de la DIGESETT

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, posesionó este viernes al nuevo titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), general Pascual Cruz Méndez, en cumplimiento del decreto presidencial 172-25. Cruz Méndez asume el cargo en sustitución del general Francisco Osoria de la Cruz.

El acto contó con la presencia de altos mandos policiales, representantes del sector transporte y autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), entre ellos el viceministro de Infraestructura Vial, Elías Santana, y el ingeniero consultor Onéximo Antonio González, asesor general de dicha institución.

Durante la ceremonia, el mayor general Guzmán Peralta destacó la importancia de la DIGESETT en la regulación del tránsito y la seguridad vial, resaltando que la misión del nuevo titular

será fortalecer las estrategias para garantizar un tráfico más organizado y seguro en el país.

Por su parte, el general Cruz Méndez expresó su compromiso de trabajar en conjunto con los agentes de la institución y otras entidades para mejorar la movilidad y reducir los accidentes de tránsito.

Asimismo, enfatizó su determinación de modernizar y hacer más eficiente la DIGESETT, reforzando las políticas de seguridad vial y transporte terrestre.

En tanto, el general Osoria de la Cruz agradeció el apoyo recibido durante su gestión y expresó su confianza en que su sucesor continuará desarrollando una labor efectiva al frente de la institución.

Sobre el nuevo titular de la DIGESETT

El general Pascual Cruz Méndez, quien anteriormente se desempeñaba como subdirector operativo durante la gestión del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta en la DIGESETT, manifestó su profundo agradecimiento al presidente Luis Abinader Corona por su designación.

Cuenta con una amplia formación en seguridad pública, derechos humanos e investigación criminal, además de múltiples capacitaciones especializadas en prevención de corrupción, manejo de conflictos y atención ciudadana, acreditadas por diversas instituciones nacionales e internacionales.

Ascendido al rango de general el pasado 4 de marzo, mediante el decreto 110-25, Cruz Méndez asume su nueva función con una sólida preparación profesional que incluye estudios en ingeniería civil, ciencias sociales y operaciones policiales.

✖ ✖ ✖ ✖ ✖ ✖ ✖

Policía Nacional apresa a hombre con sustancias ilícitas y dinero en efectivo en Bahoruco

La Policía Nacional, a través de la Dirección Regional Sur, detuvo en flagrante delito a un hombre en el municipio de Galván, provincia Bahoruco, a quien se le ocuparon sustancias controladas durante un operativo preventivo realizado como parte de las acciones para combatir el microtráfico de drogas en la zona.

Se trata de Eliezer Pineda Novas, quien fue sorprendido en la avenida principal del municipio en posesión de una cartera tipo cangurera, en cuyo interior se encontraron 17 porciones de distintas sustancias ilícitas y dinero en efectivo.

El detenido, junto con las evidencias ocupadas, fue puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.